



### EDITORIAL

### VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

### ARTÍCULOS DE INTERÉS

**Dr. César Cabezas Sánchez**  
Jefe del INS

**Dr. Víctor Suárez Moreno**  
Subjefe

### EQUIPO REPOSABLE DE LA EDICIÓN

**Daniel H. Espinoza Herrera**  
**Giovana De La Cruz Vásquez**  
**Leonor Tenorio Salas**  
**Jenny Sánchez Silva**  
**Graciela Rengifo García**  
**Daniel Cárdenas Rojas**  
**Raiza García Curi**  
**Milagros Orejón Ortiz de Orué**  
Oficina General de  
Información y Sistemas  
(OGIS)

## EDITORIAL



Nuestra evolución como especie humana está enmarcada en una constante adaptación al medio ambiente en el que vivimos, lo que nos pone en contacto con los diferentes modos de vida presente en los ecosistemas; ya sea flora, fauna o incluso microorganismos. Interacción que en muchas ocasiones afecta la salud de nuestra especie.

La idea que algunos microorganismos afectan la salud del hombre era conocida por muchas culturas ancestrales, quienes a través de sus tradiciones y registros describen los efectos en la salud del hombre incluso algunos patógenos como tenias, áscaris u otros parásitos.

A través del experimento realizado en 1668 por el padre de la parasitología Francesco Redi se demostró la necesidad de contactos de otro ser viviente con la materia en descomposición, dando inicio al cambio de paradigma de la generación espontánea de la vida o autogénesis.

La malaria, leishmania y otras enfermedades parasitarias han afectado nuestro país desde la época prehispánica y la lucha contra estas enfermedades ha estado de acuerdo al devenir de la Salud Pública de nuestro país, con lo cual se ha llegado a avances importantes; pero aún insuficientes, puesto que continúan afectando la salud de una gran cantidad de pacientes en nuestra nación.

La importancia de esta problemática tanto en nuestro país como a nivel global, ha generado la inclusión de indicadores relacionados a las parasitosis para la evaluación del avance en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) acordados por la ONU en el año 2015. Es así, que la medición de la incidencia de malaria y la necesidad de tratamiento y/o atención de enfermedades tropicales desatendidas son hitos en la medición respecto al tercer ODS : "Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades", lo cual pone de manifiesto la importancia de continuar el fortalecimiento de nuestras competencias institucionales para bregar contra estas patologías. Lo que constituye una necesidad vigente y prioritaria.

Unidad Funcional de Promoción de Gestión del Conocimiento